

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Dando cumplimiento a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) el presente documento conlleva las notas a los Estados financieros
2. El documento indica las prácticas realizadas para la elaboración y presentación de los estados financieros, así como las políticas establecidas para definir cálculos contabilizaciones, depreciaciones, amortizaciones, las valoraciones y demás.
3. En el caso de necesitar realizar cálculos de revalorización, provisión de personal, valuaciones, entre otras se tiene por política solicitar la estimación del perito valuador, pertinente
4. Estas políticas son de pleno conocimiento de la administración junta general y accionistas
5. **Inventario.**- Para su manejo se lleva el método de promedio ponderado, el mismo que es calculado a través del Sistema de Inventario y Facturación Factum, basándose en las compras (ingresos) ventas (salidas) y el stock resultante.
6. **Activos Fijos.**- Lo concerniente a su depreciación se utiliza el método de desgaste por línea recta basado en las directrices promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI)
7. **Cálculo Actuarial.**- Para este no se ha contratado Actuario, dada la rotación de personal y el monto anterior no se ha consignado provisión.
8. Los valores por deshacido e intempestivo se contabilizan en el momento del finiquito de darse el caso.